



**FICHA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE SEMINARIOS
CICLO LECTIVO 2024**

INDICAR PROFESORES/AS DICTANTES:	Prof. CECILIA LAURINO
DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
TÍTULO DEL SEMINARIO	“Responsabilidad Social Empresaria”
RESUMEN DE LA PROPUESTA	<p>Con la irrupción de nuevos paradigmas asociados a la sostenibilidad, se viene profundizando la intención de reconciliar el desarrollo económico con el cuidado de la naturaleza. Podemos decir que durante los últimos años, en nuestra vida cotidiana, tomó mayor protagonismo este sentido de responsabilidad.</p> <p>La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un concepto, que en este contexto, ha ganado cada vez más relevancia en el mundo empresarial, ya que las empresas reconocen la importancia de generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, más allá de los propios beneficios económicos.</p> <p>En este seminario, veremos conceptos introductorios en referencia a los fundamentos de la RSE, explorando los conceptos clave, los principios éticos y los valores empresariales que respaldan esta práctica. Además, examinaremos el marco legal y normativo/contable relacionado con la RSE, comprendiendo cómo estos</p>



	<p>fundamentos son la base sobre la cual se construye una gestión empresarial responsable y sostenible.</p> <p>Para ello realizaremos actividades e investigaciones que permitirán aplicar tus conocimientos en proyectos e ideas concretas. ¡Están invitados a sumarse!</p>
FUNDAMENTOS	<p>Actualmente, hay mayor preocupación por el entorno y su cuidado, no sólo pensado en el momento actual, sino tomando en cuenta el futuro que depende de la prevención y la explotación “racional” que se haga de los recursos naturales, cuestión que ha puesto la atención en la sustentabilidad de los recursos y las actividades de las organizaciones.</p> <p>Las empresas son parte de la sociedad; por lo tanto, es importante que sean socialmente responsables. Esto significa tener un impacto positivo en la sociedad a través de sus actividades comerciales. Por ejemplo, si se fabrican productos que afectan negativamente a la salud de las personas, se podría mejorar la salud de los clientes ofreciendo productos alternativos o mejorar la salud de los empleados ofreciéndoles formación y un entorno de trabajo seguro. De esta manera, el negocio puede tener un impacto positivo en la sociedad a través de un cambio en sus actividades.</p> <p>Esta atención debe estar motivada por una serie de cambios recientes que interna y externamente la empresa ha sufrido,</p>



	<p>como las transformaciones de la vida social ocasionados gracias a los procesos de globalización, la acelerada innovación técnica, el cuidado del medioambiente, la expansión y difusión de nuevas tecnologías de la información y el conocimiento. Aspectos que, entre otros, han permitido que los individuos se conciencien y se dirijan a formas más equitativas y responsables de convivencia social (personal, laboral y de gobierno; dentro principalmente, pero también, fuera de la empresa).</p>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">● Familiarizar a estudiantes en la relación entre el desarrollo económico y el cuidado de la naturaleza desde una mirada crítica y problematizadora.● Brindar herramientas teóricas que permitan a estudiantes conocer y evaluar críticamente el paradigma ambientalista actual.● Facilitar el desarrollo de capacidades permanentes de aprendizaje e investigación, y espíritu crítico de las diferentes acciones que llevan a cabo las grandes organizaciones y su impacto ambiental con sus consecuencias.● Profundizar los conocimientos sobre la responsabilidad de las organizaciones en cuanto a 3 niveles de impacto: social, económico y medioambiental.● Apropiarse de conceptos referidos a <i>SUSTENTABILIDAD, SOSTENIBILIDAD, ECONOMÍA CIRCULAR, VALOR COMPARTIDO.</i>



	<ul style="list-style-type: none">● Incentivar en estudiantes la importancia de conocer y de ser agentes de cambio/creadores de valor que propicien su actuación profesional en el futuro de forma responsable.● Profundizar la metodología de los procesos de investigación y desarrollo de encuestas y conclusiones.● Integrar grupos en forma diversa, solidaria y responsable.
CONTENIDOS	<p>CONCEPTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo y revisión de conceptos: Sustentabilidad, Sostenibilidad, Valor Compartido, Economía Circular.● Responsabilidad Social Empresaria: Descripción y problematización.● El Balance Social: Desarrollo breve de la normativa vigente. <p>PROCEDIMENTALES:</p> <ul style="list-style-type: none">● Investigación y recolección de datos de actualidad en relación al uso de los recursos en nuestro país y el conjunto de políticas que definen las empresas.● Construcción de relaciones conceptuales y aplicación de los mismos en la realidad cotidiana del trabajo de las organizaciones.● Elaboración de interrogantes e hipótesis.● Aplicación de metodologías de investigación grupales: búsqueda y jerarquización de la información.



	<ul style="list-style-type: none">● Elaboración de conclusiones críticas y de propuestas basadas en debates grupales. <p>ACTITUDINALES:</p> <ul style="list-style-type: none">● Actitud reflexiva y crítica frente a la responsabilidad socio-ambiental de las organizaciones.● Reflexión en cuanto a los resultados buscados en función de las metas propuestas.● Valoración de trabajo en equipo.● Responsabilidad, cooperación y solidaridad en los procesos de aprendizaje.● Conciencia sobre la importancia de las estrategias de creación de valor compartido y la oportunidad de su implementación.
<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</p>	<p>PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none">● Presentación de la propuesta a cargo de la Docente.● Presentación de los estudiantes y expectativas que motivaron la participación en el Seminario.● Explicación de la metodología de trabajo, criterios de evaluación y calificación● Visualización de material audiovisual.● Presentación de material bibliográfico propuesto.● Desarrollo de marco teórico breve.● Formulación de problemas e interrogantes de investigación, de acuerdo a consignas presentadas por la Docente.● Indicación de tareas o actividades a realizar.



	<p>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">● Habilitar canal de comunicación permanente vía Comunidades UNR - Aula Seminario.● Lectura de material bibliográfico.● Búsqueda de información y recopilación de fuentes.● Formulación del problema e investigación.● Escritura y entregas de avance de investigación. Correcciones y devoluciones.● Entrega de un informe que formule el problema y la investigación que realice el grupo, con las formalidades solicitadas.● Participación en clases de consulta asincrónicas permanentes. <p>SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none">● Presentaciones orales y visuales de lo producido por cada grupo.● Intercambio de opiniones/debates entre los grupos.● Conclusiones y devolución a cargo de la Docente.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">● Grado de construcción y aprehensión de conceptos.● Capacidad para relacionar las nociones teóricas con la realidad económica actual.● Profundidad en el análisis crítico ligado al compromiso y la hondura en la elaboración de los trabajos.



	<ul style="list-style-type: none">● Capacidad para integrar grupos de manera diversa, solidaria y responsable.● Puntualidad en las entregas. Consideración de pequeñas presentaciones parciales en clases de consulta específicas.● Creatividad en las presentaciones.
--	--



BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

- <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27401-296846/texto>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- <http://www.responsible.net/explorar/medicion-comunicacion-rse-indicadores-normas>
- Guía de derechos humanos para empresas : proteger, respetar y remediar : todos ganamos / Mariana Rulli y Juan Bautista Justo ; coordinado por Flavio Fuertes. - 1a ed. - Buenos Aires : Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Red Argentina Pacto Global, 2012.
- https://www.comunicarseweb.com/sites/default/files/el_reto_de_los_ods_para_el_sector_privado_en_america_latina_2018.pdf
- https://www.comunicarseweb.com/sites/default/files/1351615120_diez_anos_rse_en_argentina.pdf
- <https://www.youtube.com/watch?v=M5ljFmNEx3g>
- <https://www.youtube.com/watch?v=fEne32pC11c>
- https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1&p=2 (RT N° 36 Sobre Balance Social)